

EL COLEGIO
SAN ISIDORO
QUE DIRIGE
Don Fermín Bolado Zubeldia,
se ha trasladado
a la calle de Becedo, n.º 9, pral.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
gerente que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 20º
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día Solomillo a la jarinera.

COLEGIO «LEON XIII»
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
El día 1.º de Septiembre ha quedado abierto
este acreditado Colegio la matrícula para los
estudios del Bachillerato.—Excelente resultado
en los exámenes de prueba de curso.—**Unico**
Colegio en esta capital cuyos
profesores de Ciencias y Letras forman parte de
los tribunales de examen.—Inmejorable mate-
rial de enseñanza.—Clase especial de prepara-
ción para la toma del título del Bachiller.—
Se admiten internos, medio pensionistas y ex-
ternos, para lo cual dispone el Colegio de mag-
isterio local contiguo al mismo.
Para detalles, dirigirse al director.
DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.
Davis y Velarde, 5, 1.º

DROGUERIA GENERAL
DE
ARRIZ DEL MOLINO Y C.ª
Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas.

Aceite puro de olivas de Sevilla, surtido
completo en máquinas fotográficas con to-
dos los accesorios para fotografía, perfu-
meria, cepilleria, pinturas al óleo, lienzos,
telas, china, para copiar y escribir exen-
tas puras para licoristas, barnices de todas
clases, específicos nacionales y extranjeros
Todo a precios muy baratos.

Nuevo monumento.
Ayer quedó terminado y recibido facultativamente un precioso monumento en el cementerio de Ciriego.
El mausoleo erigido por suscripción entre el personal de la Compañía Trasatlántica, dedicado a honrar la memoria de sus compañeros víctimas de la explosión del vapor *Cabo Machichaco* el día 3 de Noviembre de 1893.
Es una obra digna de verse.
El proyecto es original del Ingeniero-Arquitecto de la Compañía, don Adolfo García Cabezas.
Toda la obra de construcción se ha ejecutado en los acreditados talleres de fundición de obras artísticas de los señores Masriera y Campins, de Barcelona, talleres que han obtenido premios en varias Exposiciones de Bellas Artes e Industrias Artísticas y que con legítima honra de España.
Allí se han construido en bronce las estatuas de Legazpi para Guipuzcoa y de don Antonio Trueba para Vizcaya, resultando los trabajos de primer orden, admiración de cuantas personas inteligentes los contemplaban.
El monumento armado en el cementerio de Santander en honor de los marinos de la

Trasatlántica española y construido todo en Barcelona, pone de patente la inspiración del autor del proyecto señor García Cabezas y la inteligencia grande del personal de la Fundación Artística de los señores Masriera y Campins.

Pertenece el mausoleo al estilo gótico y representa un sarcófago de mármol negro cubierto por una vela de buque, colocado delante de un az de columnas truncadas, en las que figura una esbeltísima cruz de bronce circundada de ramos de laurel y roble.

En su basamento figura una hornacina con la imagen de la Virgen del Carmen, patrona de los navegantes.

El modelo de dicha imagen es obra del afamado escultor don José Monserat, premiado con medalla en la última Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid y encargado de los delicadísimos trabajos de fundición que se hacen en los talleres de los señores Masriera y Campins.

A los lados del mausoleo se destacan en bronce la popa y la proa de un buque incendiado.

En los lados y parte posterior del pedestal van las lápidas de piedra con las dedicatorias, explicación del tragico suceso y nombres de las víctimas.

Felicítamos sinceramente a cuantos facultativos y operarios han puesto mano en esta obra de arte que les honra extraordinariamente, así como a los empleados de la Compañía Trasatlántica española, cuyo producto de suscripción para honrar la memoria de sus desgraciados compañeros en aquella hecatombe, ha quedado perfectamente invertido.

ECOS.

La nota saliente desde el miércoles último ha sido la subida del pan en las tahonas de nuestra ciudad.

Por esta vez los panaderos se han confabulado a la *chita callando* y de repente han dicho: Imitemos a los de Madrid, porque si en la corte encarecen este artículo, no se va a quedar Santander atrás.

Con esto, a las vendedoras a domicilio las han armado tal jaleo con la cuestión del céntimo en los *panecillos* que se ven negras las pobres para llevar cuenta del fraccionamiento de aquella ínfima moneda, por la escasez que hay de ella.

Los panaderos pueden hacer lo que quieren respecto a la subida que han realizado; pero el Ayuntamiento esta en el deber de velar por el vecindario para evitar abusos.

En algunos diarios he leído que la comisión de Policía debe ser inflexible con los dueños de las panaderías obligándoles a dar el peso neto que marca el pan y la clase de harina que pertenece al artículo, lo que aplaudo sin reserva; y además añado por mi cuenta que me parecería justo, justísimo, que el Ayuntamiento pusiera tahonas reguladoras, puesto que la subida del pan no guarda relación con la subida de los trigos en Castilla.

Y así lo debe comprender algun panadero desde el momento que anuncia que en su casa no se han variado los anteriores precios del pan.

No tenía pensado ocuparme hoy del asunto referente al arbolado público; pero puesto que he sabido que el amigo don Francisco Aparicio se encuentra algo molestado por objeciones hechas por algún amigo suyo haciéndole creer todo lo contrario a lo que dije en uno de mis *ecos* anteriores, vuelvo a ratificarme en el dicho y a exponerle con mas claridad, si cabe.

El miércoles ultimo decia refiriéndome a la proposición que presentaria el señor San Martín acerca de la reforma del arbolado,

que la idea no era nueva puesto que siendo Alcalde el señor Aparicio se trató en alguna sesión del modo de cambiar el arbolado en el paseo de la Concepción.

Añadia que entonces no se pudo llevar a cabo la reforma por lo azaroso de los tiempos y por el poco dinero que habia en las arcas del Erario municipal y que hoy que se cuenta con dinero este Ayuntamiento puede hacer más facilmente la reforma citada.

Esto en substancia es lo que dije y lo que vuelvo a repetir.

Por lo demás es indudable que quien hizo el precioso paseo del boulevard y llevó a cabo el arreglo de los jardines en los pantanosos terrenos robados al mar, mejor y mas facil le hubiera sido hacer una extensa reforma en el arbolado público a poco dinero con que contara en los *azarosos tiempos* que cojió las riendas del municipio, circunstancia que hace resaltar mas las grandes mejoras locales que realizó y la normalización de la contabilidad municipal que estaba hecha un *churro*, no un buuelo.

No soy político y es la principal causa de que tanto me guste EL CORREO DE CANTABRIA; pero como todo en este mundo tiene relación, he aqui que es necesario decir dos palabras acerca de la crisis ministerial.

Esta se esperaba desde el lamentable asesinato del señor Cánovas del Castillo en Santa Agueda; estaba en la conciencia de todos, y era cosa inevitable.

La subida del señor Sagasta al poder en la ocasión presente, ha sido recibida en Santander con la mayor frialdad é indiferencia. No se ha notado muestra alguna de regocijo y esto es debido sin duda, a que el pueblo empieza a temer las funestas y desastrosas consecuencias que para nuestro Comercio han de acarrear la concesión de la autonomía y las reformas de Cuba.

Con esta concesión desaparecerá el ya escaso tráfico comercial que todavía subsiste entre Santander y la gran Antilla, como tambien desaparecerá el comercio con la capital del principado catalán, donde es muy facil mostren en breve sus disgustos.

Créese tambien que la insurrección se haga interminable con la mudanza del general en jefe del ejército de Cuba y esto concluye de poner malhumorados a todos los que desean con ansia la paz y el desarrollo del trabajo.

Otro recordatorio al señor Trevilla, puesto que por mucho trigo nunca es mal año.

Ahora que con la caída del partido conservador desaparecen de los ministerios los empleados que tenían olvidado en el archivo el expediente del empréstito para el palacio del pueblo y nuevos mercados, es llegada la hora de que se remueva la máquina que ha de sacarle de aquellos lugares.

¿No le parece así, don Pepe? Vamos, moleste a don Emilio, interesándole en el asunto.

Ya ha quedado al descubierto el pedestal de la estatua de Velarde que á instancias de mi querido amigo Pepe Estrañi inició la idea *El Cantábrico* para que se retundiera la piedra y se limpiaran los bajo relieves.

Por cierto que ha quedado muy bonita y es lástima no se le hubiera ocurrido la idea allá por el mes de Marzo a *El Cantábrico*, para que Velarde luciera su gallarda figura durante el verano pasado.

LIPE.

CUCHUFLETAS.

Ya los pavos recorren plazas y calles anunciando que llegan las Navidades. Todos esos augurios del crudo invierno entristecen y apenan y causan tedio. Este año he observado en tales ventas que ademas de paveros vienen paveras.

Estas visten á estilo de Salamanca y usan cortas, muy cortas humildes sayas. Hay gentes que las miran y las chunguean porque lucen las ligas que llevan puestas. Por una broma un chusco de los que hablo, recibió ayer, señores, el gran varazo.

Ya está terminada la nueva escalerilla para descender de la calle del Puente á la de Atarazanas. Y ascender de esta á la otra, por supuesto.

Celebro esa innovación, pues los antiguos peldaños invitaban hace años a romperse el esternón.

Siguen los trenes correos de Madrid llegando con retraso á esta ciudad.

¿Qué diablo ocurrirá para que esto sea el pan nuestro de cada día, no habiendo temporales de aguas ni je viajeros?

No sé si el señor Baztan habrá aplicado á la empresa del Norte la multa diaria correspondiente, porque tantos y tan repetidos retrasos, pican en historia.

Si siguieran, recomiendo al buen amigo Arredondo que en el Gobierno civil manda en jefe hace muy poco, que ponga una pica en Flandes imponiendo á aquel coloso llamado Norte, las multas que le autoricen los códigos. La burla raya muy arriba y ya va llegando al colmo. A este paso los correos en carro vendrán más pronto.

Arsenio Dou, el activo empleado del Ayuntamiento, trabajador como pocos y decidor como pocos tambien en Santander, ha solicitado la jubilación.

Esto me demuestra que se ha hecho conservador.

No porque su solicitud de retirada coincida con la caída de Azcárraga, sino porque como ha enflaquecido algo, querrá conservar tranquilamente las carnes en que abunda su simpática humanidad.

Para reemplazar á Arsenio y ocupar su gran sillón, va á ser preciso que nombre el Ayuntamiento á dos.

Hay quien cree á pies juntillas, que la entrada de Puigcerver en el ministerio de Hacienda, va á ser beneficiosa para Santander.

Ojalá que así en rigor nos llegara á resultar; mas temo que ese señor mande otro investigador que nos venga á reventar.

En la feria de Reinosa se vendieron numerosas parejas de mulas para las provincias del interior.

En la Montaña hace falta según lo que yo discurro, que aunque no nos compren mulas se lleven algunos mulos.

QUINTIN.

Sección de noticias.

He aqui la orden del día para la sesión ordinaria que celebrara el Ayuntamiento esta tarde a las cuatro.

SOBRE LA MESA.

Concesión de terreno en el cuartel de San Francisco á don Ramón Navarrete para establecer un circo ecuestre.

Nombramiento de cinco bomberos eventuales y de practicante auxiliar de la Casa de Socorro.

COMISIÓN DE HACIENDA.
Jubilación del primer oficial de Secretaría don Arsenio Dou.
Distribuciones de fondos para el presente mes.
Informe en la comunicación del señor Presidente de la Audiencia provincial para que se hagan mejoras en el local que ocupa.

COMISIÓN DE OBRAS.
Don Rafael Chaves solicita permuta de terreno en Ciriago.
Don Victor Sainz Trápaga desea construir un pantón.
Hacer varios pasos adoquinados en Calzadas Altas.
Don Eudardo Bonet sobre cerramiento de una finca en el barrio de San Martin.
Reformas en las antiguas fuentes de la ciudad.
Informe sobre las gestiones practicadas con la Sociedad de Abastecimiento de aguas.
Cuenta de obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana.

COMISIÓN DE POLICIA.
Pago de los jornales de Setiembre á los bomberos.

COMISIÓN DE BENEFICENCIA.
Renovación del contrato con el Instituto de vacunación.

Hoy sale para Liverpool la genta que ha de tripular el vapor Peña Cabarga adquirido por la "Compañía Santanderina de Navegación", para transporte de minerales.
Dicho buque estará en Santander para mediados del presente mes.

Publicamos á continuación la parte dispositiva de la real orden concediendo la gracia de matrícula oficial extraordinaria y examen anticipado en la segunda quincena del mes de octubre.

Ya hemos nosotros comunicado á nuestros lectores la celebración de ese examen extraordinario; y hoy, al publicar la forma en que ha de realizarse, diremos que solamente podrán concurrir á él los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultad, escuelas normales ó escuelas profesionales.

Hé aquí la forma en que se verificará aquel examen, según dispone la referida real orden.

- 1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de octubre inmediato, en instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo, entendiéndose que dicha matrícula no es renunciable después de sufrir examen.
2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.
3.ª Los que con dichos exámenes terminen el Bachillerato ó la Licenciatura, ó en el mismo curso quieran empezar los estudios de la Licenciatura ó el Doctorado, respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde el 1.º al 20 de noviembre.
4.ª Los que obtengan nota de suspenso en los referidos exámenes, y los no presentados á los mismos, conservarán viva la matrícula; pero sólo tendrán ya derecho á verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo á su elección en junio ó septiembre de 1898.
5.ª Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de septiembre merecieron la calificación de suspenso en las asignaturas que hubieren de ser objeto de la matrícula y examen oficial.

Por orden telegráfica de la superioridad ayer se hizo cargo del Gobierno civil de la provincia el presidente de la Diputación don Manuel Arredondo.

El digno señor Administrador principal de correos señor Somoza de la Peña, nos envía la siguiente nota cuyo contenido es de interés general.

"Con motivo de la variación de horas en la marcha de trenes del ferro-carril de Bilbao, desde esta fecha entrará el correo de dicha línea en la Administración principal de esta ciudad á las 12 15 tarde y saldrá de la expresada oficina para Bilbao á las 4 tarde.

El cuadro de horas que actualmente rige en la repetida Administración principal no sufrirá mas alternación que la de que, por la tarde solo se recibirán pliegos de valores y certificados ordinarios de 3 á 3 45 "

Ayer prestó juramento ante la junta de Gobierno de esta Audiencia para poder ejercer su profesión, el abogado don José María Agüero.

Desde hoy queda abierto en el Banco de Santander el pago de intereses vencidos el 1.º del actual de los valores siguientes que se hallan depositados en la Caja de este Banco.

Deuda amortizable al 4 por 100 así como los títulos amortizables.
Obligaciones del Tesoro.
Cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España del 4 por 100.
Obligaciones del Tranvía de Estaciones y Mercados de Madrid de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª serie, así como las amortizadas.

El excelentísimo señor don Juan Miguel Herrera ha pedido para su hijo, el distinguido joven Juan Miguel, la mano de la bellísima y simpática señorita María Nardiz.

La boda se celebrará á mediados de febrero.

Por real de orden del 1.º del actual se ha concedido el retiro para Santander al capitán de infantería don Eulogio Soler Mariano, con el sueldo mensual de 225 pesetas, con 75 pesetas más en concepto de la bonificación que le serán abonadas por esta Delegación de Hacienda.

Han sido destinados á los cuerpos que á continuación se expresan, los soldados y cabos que regresados de Filipinas fijaron su residencia en los pueblos que expresan de esta provincia:

Al regimiento de Andalucía, número 52, el cabo Adolfo Alvarez Iglesias, que fijó su residencia en Santoña, y los soldados Luciano Garcia Caro, que reside en Casa María y Victor Jara Fianca, en Piélagos.

Al batallón de cazadores de Madrid, número 2, el cabo Augusto González Pérez, que reside en Lamadrid, y el soldado Alfredo Herrera Pedraja, residente en esta capital.

Al regimiento de Wad-Ras el cabo Patricio Gutiérrez, residente en esta capital.

Al quinto batallón de plaza los artilleros Segio Martín Trecho y Leonardo Cagiga Trimanes, residentes en Santander.

Como todos estos individuos han regresado por enfermos, tienen derecho á pasar cuatro meses de licencia, que pueden usar en sus casas.

El exgobernador civil don Antonio Baztan nos ha enviado su tarjeta de despedida.

Como el señor Baztan siempre acogió con señalada deferencia cuantos asuntos le recomendamos en demanda de justicia nuestro profundo agradecimiento nos hace sentir mucho su ausencia de esta capital.

Cuente, pues, como siempre el señor Baztan con nuestra sincera amistad y tanto á él como á su distinguida familia les deseamos un feliz viaje y todo género de satisfacciones en su nueva residencia.

La persona que hubiera perdido un llavín puede pasar á recogerlo al cuerpo de guardia municipal.

Ayer á las cinco y media de la tarde una racha de viento Oeste volcó en la boca del puerto á las lanchas de pesca Concepción y Vizcaina Montañesa.

Acudieron en su auxilio la lancha del práctico de este puerto don Francisco Castillo y otra vizcaina que recogieron á los tripulantes de las embarcaciones naufragas.

También acudieron con sus botes el jefe del Semáforo y Justo Farragán, recogiendo artes de pescar.

Por fortuna no hay que lamentar desgracia alguna personal.

Hemos recibido una notable estadística operatoria del Sanatorio Madrazo, que detalla todas las operaciones practicadas desde 7 de Setiembre de 1896 á igual fecha del año actual.

Los estados que comprenden el folleto no pueden ser mas satisfactorios.

De 342 personas que fueron operadas durante el año duraron 331, quedan 3 en tratamiento y fallecieron 8.

En el preámbulo de la Memoria explica el señor Madrazo las causas diferentes que han ocasionado las ocho defunciones, que suponen una proporcionalidad inferior al 2.34 por 100 entre 342 operados.

Felicitamos al señor Madrazo por el brillante éxito obtenida en su afamado Sanatorio.

Encargado anteanoche del Gobierno civil de la provincia el Presidente de la Diputación provincial don Manuel Arredondo, ayer se hizo cargo de la presidencia de la Diputación provincial el Vicepresidente don Crispulo Ortóñez.

Ayer salieron de esta ciudad para sus respectivas casas casi todos los soldados enfermos y heridos que estaban sufriendo cuarentena en el lazareto.

La estancia en aquella isla se conoce que les ha probado bien á juzgar por lo que su aspecto ha mejorado.

En el Gobierno civil se hallan á disposición de las interesadas los títulos de maestra de escuela superior, expedidos por la Normal de Valladolid, á favor de doña Amalia y doña Olimpia Lastra Torrens.

Ayer marchó en el tren correo el Excelentísimo señor don Miguel Herrera, Auditor general de la Armada, á quien despidieron en la estación muchas personas.

Esta noche se celebrará en veinosa un meeting de fusión republicana, en el que para uso de la palabra el señor Labra.

Durante el año próximo tendrán lugar los siguientes eclipses: el 7 de Enero parcial de luna visible, que empezará á las 11 y 27 de la noche, mediará á las 12 y 15 de id. y terminará á la una de la madrugada.

El 21 tambien de Enero, invisible del sol. El 3 de Julio, parcial de luna visible, que dará principio á las 7 y 25 de la tarde, mediará á las 9 y 57 de la noche y terminará á las 10 y 28 de idem. El 18 de Junio, anular de sol visible. El 12 de Diciembre, parcial de sol visible. El 27 de Diciembre, total de luna visible, que principiará á las 9 y 27 de la noche, mediará á las 11 de id. y terminará á la 1 y 15 de la madrugada.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos nauseabundos, expelen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Ribnat (del Dr. L. Bracon) es agradable y obra con un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido por todos los médicos del mundo.

Ningún específico para curar los caños puede competir con el Callada Escríva. Su autor el farmacéutico D. J. Escríva, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los diez años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 francos.

PIDASE
ANIS TIERRUCA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
Despachos telegráficos.

Madrid 5.
La Reina ha firmado hoy los nombramientos de Alcalde y Gobernador de Madrid á favor de los señores conde de Romanones y Aguilera, respectivamente.

El general Daban continuará al frente de esta capitania general.

El general Correa marchará mañana á Zaragoza con objeto de recoger á su familia.

Segun telegramas de Cuba, el general Weyler ha publicado un documento importantísimo en el que explica detalladamente su gestión al frente de la Isla de Cuba y la verdadera situación en que se halla esta en las actuales circunstancias.

Detalla el estado en que se encontró la Isla al llegar á la Habana, después del mando de Martinez Campos y demuestra que la insurrección es ahora muy diferente, puesto que se halla quebrantadísima lo que hace resaltar su gestión y su buena política desarrollada allí.

En Francia han causado estos dias daños de consideración las inundaciones.

Han ocurrido numerosas desgracias personales.

El nuevo ministro de la Guerra ha manifestado propósitos de seguir el gran ejemplo de su antecesor y dice que como este lo dejó todo hecho, él no tiene mas que continuar su marcha.

Un telegrama de París dice que el filibustero Dr. Betances ha manifestado por encarga-

ge de la junta filibustera de los Estados Unidos, que los rebeldes no aceptarán las proposiciones autonómicas del señor Sagasta y que seguirán luchando hasta conseguir la independencia.

Caso de que el general Azcárraga se niegue, como se espera lo haga, á aceptar la jefatura del partido conservador se entablarán negociaciones con el señor Silveira.

Ha salido de la Habana el vapor Manila conduciendo 840 soldados heridos y enfermos.

No hay noticia alguna de que el general Weyler haya presentado la dimisión que manifiesta el Gobierno.

A pesar de ello el señor Sagasta ha dicho que mañana se tratará en el Consejo que celebren los ministros, entre otras cuestiones importantes, la del mando de Cuba, y que si el general Weyler no admite el Gobierno el relevará.

En el palacio Arzobispal de Zaragoza han sido robadas 10.000 pesetas, habiéndose dejado los ladrones 30.000 que habia deniro de un sobre.

Telegrafian de Londres que la prensa inglesa considera muy facil llegar á un arreglo en las cuestiones pendientes entre los gobiernos de Washington y España si se concede la autonomía á la Isla de Cuba.

Ha llegado el señor Montero Ríos á Madrid, mostrándose muy satisfecho de la solución dada á la crisis.

El representante de los Estados Unidos, Mr. Wolford entregó ayer al nuevo ministro de Estado la nota escrita que prometió en San Sebastian al duque de Tetuan.

La prensa francesa aplaude la solución dada á la crisis y dice que el partido liberal es el unico capaz para salvar los conflictos que pesan sobre España.

Insistese en que el general Blanco es el que sustituirá á Weyler en la Capitania general de Cuba.

Segun manifiestan los liberales no es posible por ahora pensar en la separación de mandos en Cuba, pues aunque esa reforma figuraba en las de Maura, ya entonces el señor Sagasta desistió de ella.

En el consejo del jueves decidirá el Gobierno lo que ha de hacer respecto á la concesión de la autonomía que ofrecieron los liberales en el manifiesto de Junio.

Los periódicos ingleses opinan que el señor Sagasta implantará inmediatamente el régimen autonómico en Cuba.

El nuevo ministro de Hacienda ha telegrafiado á Londres ordenando que se suspenda la compra de plata que tenia encargada el señor Navarrotreverter.

Ha levantado gran polvareda la comunicación remitida por el general Weyler, siendo muy comentada y discutida en los círculos políticos.

Los enemigos de Weyler llegan á decir que este ha incurrido en un delito sancionado en el Código penal militar.

Casi todos los periódicos convienen en que el nuevo ministerio es de poca altura para solucionar los grandes conflictos en que la nación se halla envuelta.

Hoy se han reunido los ministros, pero no han tomado acuerdo alguno.

No han hecho otra cosa que cambiar impresiones.

El despacho oficial de Cuba da cuenta del resultado de las operaciones realizadas desde el 29 de Setiembre último, según las cuales en la trocha de Júcar á Morón se mató á un rebelde y en las Villas se mataron cinco, apoderándose de siete armas y seis caballos, teniendo las tropas un muerto y un herido. En esta jurisdicción se presentaron á indulto 66 rebeldes.

En la provincia de la Habana en diferentes encuentros se mataron 16 rebeldes, se recogieron seis armas y se presentaron á indulto 50 rebeldes.

En las excursiones hechas por las tropas en la provincia de Santiago mataron 13 insurrectos y se presentaron á indulto 68. En Pinar del Rio en pequeños encuentros

ANUNCIO

Una señorita montañesa, perfectamente educada y con inmejorables informes acerca de su conducta, desea hallar colocación para señorita de compañía, para cuidar del gobierno de una casa, ó para atender y acompañar á niñas de poca edad. Informarán en la Administración de este periódico.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana. Salida 2-25 tarde. El de Bilbao llegada 12-5 t. Salida 4-40 t. El de Cabezón de la Sal, llegada 1-25 tarde. Salida 2-25 t. El de Peñacastillo, llegada 12 m. Salida 3 t. El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t. Línea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegadas los días 5, 5 y 25 aproximadamente. Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes. Llegadas del 26 al 23 aproximadamente. Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27. Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

Ferrocarril del Norte

De Santander á Madrid: salidas 8-45 m. y 2-55 tarde para llegar 6-10 m. y 8-25 m. De Madrid á Santander: salidas 6-1 y 7 tarde para llegar 5-10 t. y 11-00 m.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander á Cabezón: salidas 7, 11-9, m. 2-47, 6 t. para llegar 8-49, m. 1-29, 4-31, 7-52 tarde. De Cabezón á Santander: salidas 7, 8, 11-31 m. 2-28, 5-47 t. para llegar 8-57 m. 1-15, 4-55, 7-37 tarde.

Ferrocarril de Bilbao

Salidas de Santander á Bilbao: 7-45 m, 4-20 t. para llegar: 11-57 t. y 8-27 n. Salidas de Bilbao á Santander: 8-00 m, 4-30 t. para llegar: 12-5 m. y 8-35 n. Salidas de Santander á Marrón (Ampuero), 11-53 m. para llegar 1-37 t. Salidas de Marrón 7 20 m. para llegar 9-4, Salidas de Santander á Solares: 8 25, m., 12-30, 3, 6 30 t. para llegar: 9-3 m. 1-9, 3-39 y 7-9 t. Salidas de Solares: 7-15, 11 m.; 2, 5-30 t. para llegar: 7-57, 1-39 m. 2-39, 6-9 t.

Ferrocarril del Sardinero

Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m, á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8. Salidas del Sardinero: de 6-20 m. á 1 t. Por la tarde de 3-20 hasta las 8-20.

Tranvia Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-15 mañana; 12-30, 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-10, 7, 7-45 y 8-30 tarde. Salidas de Campo-Giro á las 6-3, 8, 9-30 y 11-20 mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7 y 7-45 tarde. Salida de San Justo, á las 2-25 tarde. Servicio en la población continuo.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 3-30 y 5-15 tarde. Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9 y 12-15 mañana; 4-15 y 6 tarde.

Imp. de S. Roiz, Muelle. 8.

mataron cinco rebeldes, apoderándose las tropas de 250 libras de dinamita y seis tubos de torpederos que tenían escondidos los rebeldes. Además fuerzas del batallón de Canarias salieron a la partida de Serafin Sanchez, dispersándola por completo, despues de tener 31 muertos, entre ellos el citado cabecero y los oficiales de la partida.

Revista científica.

La muerte real y la muerte aparente.

Este resumen de una crónica anterior.—El procedimiento del profesor Icard.—La inyección de fluoresceína y sus resultados.—Numerosas y decisivas experiencias.—Un método sencillo, fácil y seguro.—Sus casos de aplicación.

En una crónica anterior, hablando de los experimentos vivos, que son mas numerosos de lo que puede creerse, lo que da al asunto un interés general y punzante, manifesté que no había ningún signo inmediato y seguro de la muerte. La muerte real y la muerte aparente pueden ser confundidas, y se confunden á menudo, ocasionando la desgracia irreparable y sin nombre de resucitar bajo tierra, dentro de un ataúd, y morir así, sin socorro posible.

He citado aqui numerosas observaciones de las cuales una auscultación minuciosa del corazón, hecha por príncipes de la ciencia, no había dado ningún resultado, y en consecuencia, sin embargo, no había mas que muerte aparente. El pulso puede desaparecer, la respiración detenerse, el cuerpo enfriarse, ni el leve soplo empañará un espejo colocado delante de la boca, el corazón atentamente interrogado, permanecerá silencioso, sin que haya muerte real.

El hecho esta hoy establecido con numerosos ejemplos que la ciencia ha comprobado, y los numerosos casos de resurrección que ya hemos analizado, nos eximen de volver sobre la materia.

En el artículo anterior á que me refiero, el doctor Icard, que ha tratado materialmente este asunto, y que ha examinado desde el punto de vista crítico, todos los pretendidos signos de muerte real preconizados hasta hoy por la ciencia y utilizados por los médicos. Icard, despues de probar la insuficiencia de todos ellos, como ya lo he visto, propone un nuevo método, que forma ser de una seguridad absoluta. Al anunciar brevemente en qué consiste el procedimiento del sabio profesor, me propuse volver mas detenidamente sobre él. Cumpliendo mi propósito, y vamos a ver mas despues el método experimentado por Icard.

El material operatorio es muy sencillo: una pequeña geringa de inyección, que puede contener de 20 á 40 gotas de fluoresceína sustancia que hasta hoy no ha sido empleada sino en tintorería.

La fluoresceína disuelta en agua de sosa presenta un color intenso, con reflejos un verde magnífico. Su poder colorante es tal, que un gramo basta para colorear 45 litros de agua; 450 hectólitros, nada menos; 1000 arrobas, si quereis formaros una idea mas vulgar. Esta sustancia no es ni cáustica, ni irritante, como lo han demostrado numerosas experiencias; su inyección subcutánea no hace, pues peligro.

Ahora bien; recordando lo que ya hemos visto anteriormente, he aqui lo que se observa al practicar la operación en un animal cualquiera, en un perro, por ejemplo; unos minutos despues de la inyección, todos los tejidos, la piel y las mucosas se muestran coloreadas, y esta coloración, muy ostensible, sobre todo en las extremidades y en las partes desprovistas de pelos, parece más bien amarilla que verde. Se nota que el animal tiene una fuerte ictericia.

Bajo la influencia de la fluoresceína, que circula con la sangre ha trasportado con gran velocidad á todas las partes del organismo, el ojo mismo se deja penetrar por una soberbia coloración verde; la pupila desaparece, y se creeria que se ha cargado una esmeralda en el ojo. La saliva, las lagrimas, la orina se coloran tambien instantáneamente, y de tal manera, que una sola gota de orina diluida en un vaso de agua da un hermoso tinte verde. Lo que es curioso es agregar que la sangre, que se ve de vehículo a la fluoresceína, se carga con la misma de sustancia colorante que le da el color verdoso. Durante este tiempo, el animal se con-

serva bien, corre, salta, come, bebe como de ordinario. La visión permanece intacta aunque los objetos aparecen de color amarillo verdoso. Al cabo de algunas horas todo pasa. La piel, las mucosas, el ojo se destiñen, la fluoresceína ha sido eliminada por los riñones.

Si se repite la experiencia en cadáveres de perros, ó como lo ha hecho Icard, en cadáveres humanos, la inyección no da ningún resultado. Aparece una aureola verdosa en el punto de la picadura solamente, pero el resto del cuerpo no se colora.

Mis lectores conocen ya la verdad fisiológica que sirve de punto de partida á este procedimiento; cuando hay circulación de la sangre, hay vida; cuando la circulación no existe, es porque ha sobrevenido la muerte. En consecuencia, cuando la fluoresceína inyectada no circula por el organismo es porque se ha inyectado en un cadáver; cuando el organismo se tiñe, es porque hay circulación y hay vida, aunque no ofrezca ninguna manifestación ostensible.

(Se continuará.)

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Alcachofas fritas.

Despues de muy limpias se cortan en trozos y se ponen en agua fria durante dos ó tres horas, al cabo de las cuales se escurren y bañan en huevos batidos. Se colocan al fuego en un sartén con buena cantidad de manteca y se dejan hasta que hayan tomado buen color y se sirven.

Pollo á la tartara.

Despues de haberle quitado el pescuezo y las patas se abre por el vientre y se aplasta poniéndolo á cocer en una cacerola con manteca, sal, pimienta, cebolla y perejil picado, y una vez cocido se eubre con miga de pan rayado y se coloca en la parrilla entre dos fuegos, volteándolo para que se dore por ambos lados. Se sirve con una salsa tartara.

Ostras á la pollada.

Separadas las ostras de sus conchas se blanquean en agua hirviendo, introduciéndolas despues en agua fria y en únguese luego con mucho e-mero. En una cacerola se coloca una masa un tanto suelta hecha con aceite, harina, espinaacas, perejil y ajo, agregando despues tres ó cuatro cacillos de agua. Cuando se haya reducido algo la salsa, se ponen en ella las ostras con pimienta en polvo, sal y zumo de limon, y despues que hayan dado un hervor se sirve rociándolas nuevamente con zumo de limón.

Arroz con leche de cocos.

En una cacerola con suficiente agua y la sal precisa, se pone á hervir el arroz, retirándolo luego que esé medio cocido, escurriéndolo bien para que conserve la menos agua posible. En otra cacerola se pone con leche ó agua de cocos, vainilla, azúcar y unas cortezas de limón, dejándolo dar unos hervores hasta que termine de cocerse, no dejando de darle vueltas con una cuchara de madera. Vertido en la fuente para servirlo se espolvoréa con un polvillo de vainilla.

(Prohibida la reproducción.)

Compañía de los ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO EMISION DE

10.000 OBLIGACIONES DE 1ª HIPOTECA

La Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía del Ferrocarril de Santander á Bilbao celebrada el 31 de Mayo del corriente año acordó la emisión de

10.000 OBLIGACIONES

hipotecarias de 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por ciento pagadero semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizable en 75 años, señalando una cantidad á la anual para pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de estas obligaciones resolvió hacer la correspondiente escritura hipotecando.

1.º El Ramal de Bilbao á Zorroza con sus estaciones de viajeros y mercancías, situada la primera en los Terrenos de la Concordia y la segunda en re la Plaza de Toros y la C-silla, con primera hipoteca.

2.º El Ramal de La Industrial á Azbarren (Dos Caminos) que ha de unir la línea de Santander á Bilbao con la de Bilbao á Durango.

3.º La Línea de Zalla á Solares con segun la hipoteca y cuya primera la constituyen 13.000 de 500 pesetas cada una.

4.º La garantía subsidiaria de las demás líneas de la Compañía.

En consecuencia de dichos acuerdos el Consejo de Administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en publica subasta dos mil obligaciones de la referida emisión con las condiciones siguientes:

1.º La uscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 15 de octubre corriente, recibiendo los pliegos en

Bilbao en el domicilio de la Compañía, en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en Santander en las oficinas de don Enrique Plasencia, Muelle.

2.º El tipo de emisión es el 90 por ciento del valor nominal ó sean 450 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no la cubra.

3.º Para tomar parte de la subasta deberá entregarse en metálico como fianza 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.

4.º La Compañía entregará á los suscriptores resguardos provisionales que serán canjeados por los títulos definitivos.

5.º Se admitirán en pago de las suscripciones los Pagaré emitidos por la Compañía quedando los que los posean exentos de la fianza.

6.º El Consejo de Administración de la Compañía se constituirá en las oficinas de la misma, á las cinco de la tarde del día 15 del corriente mes, para hacer públicamente las adjudicaciones de las Obligaciones suscriptas en las condiciones usuales.

7.º Los suscriptores á quienes se hubiera adjudicado el todo ó parte de su pedido deberán hacer efectivo el pago total antes del día 25 en cualquiera de los puntos señalados.

Bilbao 1.º de octubre de 1897.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Charri.

GARANTIA DE LA EMISION.

Según se manifiesta en las condiciones de la suscripción, la garantía de las Obligaciones que se emiten quedará constituida en la forma siguiente:

Primera hipoteca de los ramales de Bilbao á Zorroza y de la Industrial á Azbarren, cuyo recorrido es de 12 kilómetros.

Segunda hipoteca de la línea de Zalla á Solares, que mide 79 kiló metros.

Tiene además la garantía subsidiaria de las demás líneas de la Compañía.

Las líneas actualmente en explotación del Cadagua, Zalla a Solares y Santander á Solares han producido desde 1.º de julio de 1896 al 1.º de julio del corriente año, pagados todos los gastos, incluso el servicio de Obligaciones, 254 000 pesetas, siendo el aumento de productos de explotación en los meses de julio y agosto del año actual de 50.000 pesetas.

Resulta, pues, que los productos que se obtienen sin abrirse á la explotación los mencionados ramales de Bilbao á Zorroza y de la Industrial á Azbarren cubren con exceso las atenciones de todas las obligaciones emitidas y las 10.000 que se emiten.

Nota.—Se dan facturas en las oficinas de don Enrique Plasencia.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS DE VENANCIO VALBERRAMA Burgos, 39 y 41—Teléfono 165 SANTANDER

Esta casa cuenta con una gran variedad de excelentes dibujos de mosaicos para pavimentos de us interiores.

En baldosa de cemento para vías públicas, hay un buen surtido, y éstas son de resultados muy superiores, no puede verse por las que están colocadas en la gran avenida del Muelle, acera de Naos, Plaza Vieja y calles de la Blanca y Puente.

Tiene también una muy bonita colección de balaustras de cemento, que debido á un nuevo sistema de fabricación, NO SUFREN ALTERACION A LA INTEMPERIE, y además otra infinidad de objetos imposibles de enumerar, que pueden verse en los catalogos y en el Salon-Exposición situado en la calle de Burgos, números 39 y 41.

Se vende CEMENTO PORTLAND, clase superior To to á precios muy económicos.

FORNOS GRAN CASA PARA VIAJEROS 1, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado. Precios económicos

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrosa su vida y la de sus hijos, al padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomendar como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Línea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

GRACIA... de 5,000	PEDRO... de 5,500
FRANCISCA... de 4,500	ERNESTO... de 5,000
SABRA... de 3,500	ENRIQUE... de 4,500
LEONOR... de 4,500	GUIDO... de 5,500
PAULINA... de 3,500	HUGO... de 4,500
	FEDERICO... de 3,500



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	VAPORES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	TELESFORA	El 29 Septiem' re
Habana, Matanzas, Szo. de Cuba y Cienfuegos.	VIVI A	El 6 de Octubre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 13 de »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 20 de »

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al capitán de la Armada para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consiguientemente el seguro de mar para asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18; Teléfono num. 37.

NUEVO SERVICIO

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 13 de Octubre saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Para solicitar cabilla y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE, DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para evitar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguerías.

ANEMIA CLOROSIS

OPILACIÓN

Todos los Medicos

PRESCRIBEN

las Pildoras del DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO

FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

Los Específicos Homeopáticos

de Garcia Cenarro producen rápidas y sorprendentes curaciones.

- Anticatarral... 2 pils. P.ª tos ferina. 2'50
- Antinervioso... » » Herp. tism. 3
- P.ª la bilis... » » Erupciones
- » Dispepsia... » » crónicas 3
- » Gastralgia... » » Raquitismo 3
- » Hemorroides... » » Sífilis... 4
- » Ne ralgiás... » » Reumatismo 5
- » Lombrices... » » Purga te glo-
- » la dentición... » » bular....

Se acompaña un librito con los síntomas de cada enfermedad y modo de curarlo sencillamente con estos medicamentos.—Pídanse á la Farmacia Homeopática de G. Cenarro, Abada 6, Madrid, y en las principales boticas de España.—Van por correo.—Depósito en Santander, Farmacia del Dr. Erasun.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wetz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpestr-Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaun Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pajol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratuitamente la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroneos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 34, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P.ª LA BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTI-CIPANDO 3 PTAS.

PAPEL MANILA

PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

ASMA Y CATARRO

Curado por los CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Cajita.

VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris.— Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y YES.

73 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8—SANTANDER.